

ACTA N° 16 - Comisión de Igualdad de Oportunidades y de trato (CIOT)

En la ciudad de Rio Gallegos, a los 10 días del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil quince, siendo las 10.15 horas, en el ámbito de la Subsecretaria de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes de la CIOT, creado por el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por los Decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas00: por ATE, la Sra. LEDESMA Silvia; Por UPCN, la Srta. JARA, Susana; PERICHON, Julieta y la Sra. SENA, Marta; por APAP el sr Juan Alvarado; por el Poder Ejecutivo: El Sr. ACUÑA Darío, de Secretaria Técnica, y la Srta. Ximena Aguilar.

Abierto el acto se le otorga la palabra a UPCN quien manifiesta:

“Consultar sobre La respuesta de los Capacitadores para la Comisión”.

Ante la Consulta presentada, el P.E retiene contestación recibida por la comisión C.P.C.E.

ATE, Señala la necesidad de Capacitar en todo sus niveles a los Empleadores, en tema de Violencia Laboral e Igualdad de Oportunidades y de Trato, propone elevar la Inquietud a la Dirección de Capacitación de ésta Subsecretaria, puesto que la CPCE, no lleva a cabo dicha tarea.



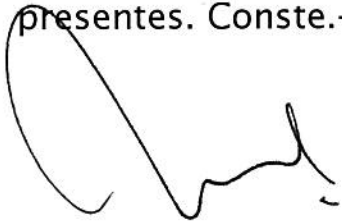
El P.E se compromete a buscar Capacitadores para que en un lapso corto de tiempo, se lleve a cabo una charla informativa sobre la Importancia de la Presente Comisión y los temas de relevancia que se desarrollan en la misma.

ATE solicita que se reitere el pedido a la Secretaria de Trabajo y seguridad social, respecto a la conformación de la RED NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA LABORAL.

A su mismo, ATE propone dar vista a los artículos de Convenio Colectivo de Trabajo que hacen referencia a la Comisión CIOT, Para su correcta comprensión y análisis.

También propone incluir que desde ésta Comisión, se pueda establecer algún tipo de sanción al violento en los casos que corresponda e incorporar en el presente Convenio Colectivo de Trabajo la Licencia por Violencia de Genero.

Siendo las 11:30 horas, se da por finalizado el acto, quedando pactada fecha para la próxima reunión jueves 08 de Octubre quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----



JUAN ROZAS